

CONUMER

COMITÉ DE NUTRICIONISTAS DEL MERCOSUR

FAGRAN

Federación Argentina
de Graduados en
Nutrición
- **Argentina** -

CFN

Conselho Federal de
Nutricionistas
- **Brasil** -

ASPAGRAN

Asociación Paraguaya
de Graduados en
Nutrición
- **Paraguay** -

AUDYN

Asociación Uruguaya
de Dietistas y
Nutricionistas
- **Uruguay** -

Colegio de
Nutricionistas y
Dietistas de
Venezuela
- **Venezuela** -

ENTIDAD ASOCIADA

CONUCH

Colegio de
Nutricionistas
Universitarios de Chile
- **Chile** -

XXVI REUNIÓN DEL CONUMER

Montevideo, 9 y 10 de mayo 2014

Acta de la Reunión

En la Ciudad de Montevideo, a los 9 días del mes de mayo de 2014, se reúnen los delegados de las Entidades Nacionales Representativas de los Nutricionistas - ENR - de CONUMER: por FAGRAN: Lic. Nut. Verónica Risso Patrón, Secretaria Adjunta, Lic. Nut. Noemí Nahas, Secretaria Nacional CONUMER; por CFN: Elido Bonomo; Presidente, Vera Barros de Leca Pereira, Secretaria, Rosane Nascimento, Consejera; por AUDYN: María Rosa Curutchet, Presidente, Lic. Nut. Valeria Ferreira, Secretaria Nacional CONUMER, Lic. Nut. Verónica Pandolfo, delegada por el tema Principios de Seguridad Alimentaria, Lics. Nut. Beatriz Agazzi, Virginia Puyares y Alejandra Girona, Ma. Luz Vidal, integrantes de Comisión Directiva; por el Colegio de Nutricionistas de Chile - CONUCH, Lic. Nut. Samuel Durán, Presidente. No participan de este encuentro delegados de ASPAGRAN, habiendo notificado su ausencia vía correo electrónico por motivos económicos, no teniendo tampoco respuesta de la delegación del Colegio de Nutricionistas de Venezuela.

La Presidente de AUDYN, Lic. Nut. Ma. Rosa Curutchet da la bienvenida a los delegados de las ENR presentes, citando la importancia de trabajar y cerrar los temas previstos en el programa de la reunión. La Secretaria de CFN, Vera Barros de Leca Pereira, en nombre de la Secretaría General de CONUMER – CFN, enfatiza la necesidad de trabajar la revitalización y pasos futuros del CONUMER, teniendo en cuenta su sugerencia en la anterior reunión virtual en noviembre de 2013.

Se da inicio al primer tema del programa: aspectos administrativos de CONUMER, con el punto a) lectura del acta de la XXV reunión virtual. Se da aprobación a la misma, previa consulta de la delegada Vera Barros de Leca Pereira. b) libro de actas de CONUMER: no se ha recibido aún el libro de actas original de CONUMER, tras múltiples pedidos desde CFN a ASPAGRAN, sin respuesta aún. Un último contacto realizado desde la secretaría administrativa de CFN con la Lic. Nut. Patricia Serafín, Presidente de ASPAGRAN, quien manifiesta no haber enviado los libros de actas por desconfianza del correo postal de su país. Acepta hacer el envío por un correo privado, lo que no ha formalizado hasta la fecha. La Lic. Nut. Noemí Nahas de FAGRAN propone hacer una carta-documento como observación o apercibimiento tomando como base el Código de Ética del CONUMER ante la responsabilidad y compromiso que el manejo de documentos oficiales amerita por ser ASPAGRAN la anterior Secretaria General. Se aprueba por consenso elaborarla desde CONUMER con el apoyo del asesor legal de AUDYN y enviar por correo privado a ASPAGRAN firmada por los delegados de las ENR presentes. A su vez se escaneará y enviará esta carta a todas las entidades. En caso de no tener respuesta en los diez días siguientes a su envío, la Secretaría

CONUMER

COMITÉ DE NUTRICIONISTAS DEL MERCOSUR

FAGRAN

Federación Argentina
de Graduados en
Nutrición
- **Argentina** -

CFN

Conselho Federal de
Nutricionistas
- **Brasil** -

ASPAGRAN

Asociación Paraguaya
de Graduados en
Nutrición
- **Paraguay** -

AUDYN

Asociación Uruguaya
de Dietistas y
Nutricionistas
- **Uruguay** -

Colegio de
Nutricionistas y
Dietistas de
Venezuela
- **Venezuela** -

ENTIDAD ASOCIADA

CONUCH

Colegio de
Nutricionistas
Universitarios de Chile
- **Chile** -

General la enviará por correo electrónico a la presidente de ASPAGRAN con copia a las demás entidades. c) nómina de delegados y contactos por cada ENR: CFN propone que la correspondencia siempre sea dirigida a la institución, se consensúa el envío de correos de CONUMER al institucional y a el o los delegados por CONUMER. Cada ENR se compromete a notificar en caso de cambio de delegado o presidente de la institución.

El presidente de CONUCH solicita ingresar el siguiente punto aceptado por unanimidad: comenta que Chile actualmente cuenta con 80 escuelas formadoras de Nutrición y 15.000 estudiantes de Nutrición y se están otorgando títulos de Nutricionista desde Institutos Profesionales no universitarias. Han habido movilizaciones desde el ámbito universitario en contra de esta medida, contando con apoyos desde los Ministerios de Educación y Salud. Por este motivo solicita apoyo desde CONUMER por este tema.

Luego del corte de la mañana, con la presencia de los Coordinadores o puntos focales Lic. Aníbal Suárez y la Lic. Anyela Rodríguez, comienza la presentación de los avances de la Sub-comisión de Ejercicio Profesional del SGT 11 – Salud,. La última reunión se realizó en la sede de la Secretaría Pro-tempore 2013 – Caracas, Venezuela, en octubre 2013. Presenta el organigrama del SGT 11, así como las pautas negociadoras de la Sub-comisión de Ejercicio Profesional: - profesiones y áreas priorizadas, armonización de los requisitos de habilitación para el ejercicio de los profesionales de la salud técnicos y de grado para facilitar el reconocimiento recíproco, - acompañar el proceso de implementación de la Matriz mínima para el ejercicio profesional, - sistematizar la información referida a organismos reguladores de la práctica profesional, avanzar en la identificación de estrategias que permitan favorecer el ejercicio profesional en zona interfronteriza, desarrollar plan de trabajo conjunto o agenda compartida entre Salud y Educación para el desarrollo y armonización del ejercicio profesional, entre otros. Cita la importancia de la resolución No. 27/12 aprobada en el año 2012 y reafirmada en la última reunión en Caracas, sobre el listado de de formaciones técnicas comunes y en el MERCOSUR. Temas actuales de agenda: 1) incorporación de la temática Técnicos en salud, 2) vinculación con el sub-grupo Servicios de MERCOSUR (educativos, producción, etc.). 3) libre circulación de profesionales en el MERCOSUR. En este tema se está avanzando en el análisis de la implementación del Código Internacional de reclutamiento de profesionales avalado por la OMS, en base a experiencias de acuerdos multi-laterales. 4) implementación de la Matriz Mínima de Profesionales, presentación de información de recursos humanos y sus alcances. Se elaboró una web-service para intercambio de estos datos entre las sub-comisiones de la región (SISA Argentina, AROUCA, Brasil): registro y habilitación del título. Como dato sobre circulación de profesionales: existe desde 1918 con Chile un libre tratado de ejercicio profesional, con revalidación automática. 5) análisis de las nuevas formaciones en salud surgidas en cada país, con demandas de reconocimiento al sistema de salud. Para la próxima reunión, sin fecha aún, se tiene prevista la siguiente

CONUMER

COMITÉ DE NUTRICIONISTAS DEL MERCOSUR

FAGRAN

Federación Argentina
de Graduados en
Nutrición
- **Argentina** -

CFN

Conselho Federal de
Nutricionistas
- **Brasil** -

ASPAGRAN

Asociación Paraguaya
de Graduados en
Nutrición
- **Paraguay** -

AUDYN

Asociación Uruguaya
de Dietistas y
Nutricionistas
- **Uruguay** -

Colegio de
Nutricionistas y
Dietistas de
Venezuela
- **Venezuela** -

ENTIDAD ASOCIADA

CONUCH

Colegio de
Nutricionistas
Universitarios de Chile
- **Chile** -

agenda: - matriz mínima de datos: estado de situación sobre su implementación, - profesiones comunes y especialidades médicas comunes, - definición de sanciones, - análisis de las nuevas formaciones surgidas en cada país, con demandas de reconocimiento al sistema de salud, - informes sobre las actividades del MERCOSUR Salud y Educativo, - revisión del glosario de la Comisión de Servicios, - Informe de los cuadros comparativos de técnicos.

En la tarde se comienza con el tratamiento del tema de los Diez Principios de Seguridad Alimentaria, a cargo de FAGRAN, presentado por la Lic. Nut. Verónica Risso Patrón quien explica la historia de esta temática que lleva 10 años de estudio, y la necesidad de cerrarlo en este encuentro en memoria de su creadora, Lic. Nut. Estela Rúgolo. Esto es respaldado por la delegada de la temática desde AUDYN, Lic. Nut. Verónica Pandolfo quien enfatiza la importancia de tener este material como insumo para trabajar a nivel regional y para la profesión en la vigilancia y seguridad alimentaria. Tras algunas ideas presentadas por el Presidente del CFN y la discusión previa, se acepta por unanimidad aprobar el documento de los Diez Principios de Seguridad Alimentaria, agregándole la palabra Nutricional a la concepción de los Principios – Principios de Seguridad Alimentaria y Nutricional - , así como pequeños cambios en la introducción y objetivos. La utilización del documento queda librada a cada entidad, utilizando las características pautadas para la realización del Glosario de Alimentos (logomarca, color, inscripciones, presidente actual de las entidades, coordinadora del trabajo – Lic. Nut. Estela Rúgolo y colaboradores por entidad). FAGRAN enviará, en caso que las demás entidades así lo soliciten para publicar, la versión editable de la misma. El registro de la propiedad intelectual queda a cargo de cada entidad. Las ENR enviarán a FAGRAN antes del 31 de mayo la nómina de los colaboradores en los Principios de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

La mañana del sábado, se da comienzo al tema Glosario de Alimentos con la presencia de la Lic. Nut. Graciela Romano, de AUDYN, coordinadora del Glosario de CONUMER. Dada la propuesta de CONUCH, realizada en el XXIV CONUMER en Santiago de Chile sobre publicar un Glosario con los alimentos propios, su actual Presidente, Lic. Nut. Samuel Durán, informa los avances logrados. Se consensúa que los delegados de CONUCH, en el plazo de un mes, agreguen los alimentos propios de su país (nombre común y científico – si amerita -, foto, descripción) a la versión editable ya intercambiada. Lo enviarán a la Coordinadora del Glosario, Lic. Nut. Graciela Romano quien hará la distribución a las demás entidades para que agreguen los nombres de estos nuevos alimentos chilenos, remitiéndolo a la coordinadora. CONUCH se compromete a realizar la versión digital que proponen con la licencia Creative Commons, dado que será de dominio público. La Secretaría General informará al Colegio de Nutricionistas de Venezuela sobre el Glosario de Alimentos, por su participación en la etapa inicial del mismo, invitándolos a reanudar su trabajo. En caso afirmativo se formalizarán los contactos con la

CONUMER

COMITÉ DE NUTRICIONISTAS DEL MERCOSUR

FAGRAN

Federación Argentina
de Graduados en
Nutrición
- **Argentina** -

CFN

Conselho Federal de
Nutricionistas
- **Brasil** -

ASPAGRAN

Asociación Paraguaya
de Graduados en
Nutrición
- **Paraguay** -

AUDYN

Asociación Uruguaya
de Dietistas y
Nutricionistas
- **Uruguay** -

Colegio de
Nutricionistas y
Dietistas de
Venezuela
- **Venezuela** -

ENTIDAD ASOCIADA

CONUCH

Colegio de
Nutricionistas
Universitarios de Chile
- **Chile** -

Coordinadora, de modo de que se mantengan las pautas de elaboración comunes al resto de las entidades.

Se da comienzo al último tema de la reunión: hacia el futuro del CONUMER, a) nueva hoja oficial CONUMER: se aprueba el cambio de hoja oficial a ser utilizada por todas las ENR del CONUMER, donde se agregan como miembro asociado al Colegio de Chile y como Estado Parte al Colegio de Venezuela, a partir de este encuentro. b) temas pendientes surgidos de este encuentro con la Sub-Comisión de Ejercicio Profesional: necesidad de actualización de Cuadro Comparativo, acordando incluir los datos del Colegio de Nutricionistas de Chile. Se consensua el plazo de un mes para la devolución de este cuadro, la Secretaría General nucleará los datos y remitirá a las entidades una vez cerradas las actualizaciones. AUDYN, a través de su Presidente, propone la entrega de una copia del Glosario de Alimentos a la Sub-comisión de Ejercicio Profesional, que cada entidad entregará a sus delegados con la actualización del Cuadro Comparativo. c) vínculo con sindicatos de Nutrición: casos Uruguay y Brasil. La presidente de AUDYN comenta la creación del Sindicato de Nutrición en Uruguay ("5 de agosto") desde hace 3 años y medio, con un encare confrontativo y dificultades en el acercamiento y trabajo conjunto en pro de la mejora de la profesión ante instancias de convocatoria desde la Asociación. Propone analizar con CFN, en base a su experiencia de diálogo con los Sindicatos, como trabajar ambas partes por la construcción positiva del ejercicio profesional del Lic. en Nutrición. Hace un mes se dio una reunión, de contactos informales con la Federación de Brasil por parte de Fátima Fuhro y Jaine María Vieira con AUDYN. Una de las propuestas planteadas fue apoyar a la organización del CONFELANYD, que en el caso de Brasil compete a ASBRAN así como participar del actual encuentro de CONUMER. La Lic. Nut. Noemí Nahas de FAGRAN recomienda conocer los estatutos de dicho Sindicato para ver objetivos y alcance de sus funciones, al contar con Personería Jurídica y generar una reunión conjunta Asociación – Sindicato. El Presidente de CFN, presenta las tres estructuras organizativas de las entidades profesionales en Brasil con fines claros definidos: Consejo Nacional y 10 regionales con fines de regulación profesional, Asociación con fines científicos y culturales y Sindicatos y una Federación nacional con fines sindicales o gremiales – negocio con patronato (salario y condiciones laborales). Vera Leca de Barros Pereira reafirma la necesidad de interacción y construcción conjunta de las estructuras existentes, con la definición clara de las competencias de cada una. c) objetivos y metas futuras del CONUMER: el CFN, a través de la fundadora del Comité desde su entidad, Vera Leca de Barros Pereira, expone sobre las reflexiones de CONUMER, tomando las metas planteadas desde su entidad, con tres preguntas sobre los objetivos a casi 20 años del CONUMER: los objetivos, se mantienen actualizados ?, expresan la realidad del ejercicio profesional de las entidades ?, como se insertan en el conjunto de otras entidades similares ?. En base a estos, plantea las siguientes propuestas: 1) oficializar y regularizar la situación de las entidades miembros, 2) modificar el reglamento interno en caso fuera necesario según los objetivos revisados, 3) valorar documento de

CONUMER

COMITÉ DE NUTRICIONISTAS DEL MERCOSUR

FAGRAN

Federación Argentina
de Graduados en
Nutrición
- **Argentina** -

CFN

Conselho Federal de
Nutricionistas
- **Brasil** -

ASPAGRAN

Asociación Paraguaya
de Graduados en
Nutrición
- **Paraguay** -

AUDYN

Asociación Uruguaya
de Dietistas y
Nutricionistas
- **Uruguay** -

Colegio de
Nutricionistas y
Dietistas de
Venezuela
- **Venezuela** -

ENTIDAD ASOCIADA

CONUCH

Colegio de
Nutricionistas
Universitarios de Chile
- **Chile** -

compromiso de adhesión y participación de las entidades, 4) visualizar la posibilidad de ampliar número de miembros participantes, 5) realizar divulgación de trabajos elaborados en CONUMER (a colegas desde web, congresos, revistas), 6) revalorar la frecuencia de encuentros y la inclusión de reuniones virtuales. Se acepta analizar en el seno de cada entidad la propuesta realizada por CFN para llevar postura al siguiente encuentro.

En relación al lugar de la próxima reunión, se plantean los siguientes fechas y lugares: CONBRAN de Brasil en setiembre 2014, Espíritu Santo, Congreso Argentino de Graduados en Nutrición, Salta, mayo 2015. Para avanzar hacia próximo CONUMER las temáticas priorizadas serían: destino futuro de CONUMER y Cuadro Comparativo de las especialidades.

Siendo las 13.30 horas se cierra la sesión el XXVI CONUMER, firmado por los delegados de las ENR presentes,

Lic. Nut. Verónica Risso Patrón
Secretaria Adjunta - FAGRAN

Nut. Elido Bonomo
Presidente CFN

Lic. Nut. Samuel Durán
Presidente Colegio de
Nutricionistas Universitarios
de Chile

Lic. Nut. Ma. Rosa Curutchet
Presidente AUDYN